

Política de Tratamiento de Datos Personales

REME INTERNACIONAL S.A.S. identificada con NIT 830.007.531-2 de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, desarrolla las siguientes políticas para el tratamiento de datos personales dentro de la Compañía.

La política de tratamiento de datos es el documento rector que establece las directrices internas, procesos y medidas técnicas y organizativas para el manejo, protección y resguardo de la información personal en la organización.

I. Objetivos y Alcance

- **Objetivo General:**

Garantizar que todas las actividades relacionadas con el manejo, almacenamiento, procesamiento y transmisión de datos personales se realicen en estricto cumplimiento de la normativa colombiana, protegiendo los derechos fundamentales de los titulares y asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

- **Ámbito de Aplicación:**

Esta política es aplicable a todos los colaboradores, proveedores, contratistas y cualquier tercero que tenga acceso o gestione datos personales recolectados por “Reme Internacional” en el desarrollo de sus actividades comerciales, de marketing, de atención al cliente y otros procesos operativos.

II. Principios Rectores

Se adoptan y se compromete la organización a respetar los siguientes principios de protección de datos:

- **Legalidad:** Todo el tratamiento se realizará conforme a la Ley 1581 de 2012 y sus normas complementarias.
- **Finalidad:** Los datos se recogerán, almacenarán y procesarán con fines legítimos, explícitos y específicos comunicados a los titulares.
- **Libertad:** El tratamiento solo se realizará con el consentimiento previo, expreso e informado del titular, salvo excepciones previstas en la ley.

- **Transparencia:** “Reme Internacional” garantizará el acceso a la información sobre las políticas y procedimientos de tratamiento de datos.
- **Seguridad:** Se implementarán medidas técnicas, organizativas y administrativas que aseguren la protección de la información contra acceso no autorizado, pérdida, alteración o cualquier uso indebido.
- **Confidencialidad:** Se preservará la reserva y el sigilo de la información de los titulares.
- **Responsabilidad proactiva:** La entidad se compromete a dar cumplimiento a la normativa mediante prácticas constantes de revisión y actualización de los mecanismos de protección.

III. Recolección y Tratamiento de Datos

- **Fuentes de Datos:**

Los datos pueden ser recolectados directamente de los titulares a través de formularios en el sitio web, encuestas, interacciones en redes sociales, eventos, así como de fuentes públicas y autorizadas.

- **Modalidades de Tratamiento:**

Se establecerán procesos para:

- Captación y almacenamiento seguro.
- Actualización, corrección, rectificación y supresión de datos.
- Acceso restringido y controlado a la información.
- Procedimientos de compartición y transferencia de datos, tanto a terceros nacionales como internacionales, siempre bajo los lineamientos de seguridad y protección que garantice la confianza del titular.

- **Bases Legales:**

El tratamiento de datos se fundamentará en el consentimiento previo del titular, así como en el legítimo interés cuando sea aplicable, debidamente justificado y documentado, conforme lo establece la Ley 1581 de 2012.

IV. Medidas de Seguridad

Para garantizar la protección de los datos personales, se implementarán medidas de seguridad en todos los niveles:

- **Medidas Técnicas:**

Uso de tecnologías de encriptación, autenticación robusta, antivirus, firewalls, y monitoreo continuo de sistemas.

- **Medidas Administrativas:**

Políticas internas de acceso, procedimientos de capacitación periódica al personal sobre la protección de datos, y protocolos de manejo de incidentes y brechas de seguridad.

- **Medidas Físicas:**

Control de acceso a áreas donde se almacene la información, registros de visitantes y seguridad física en centros de datos.

V. Derechos de los Titulares

Conforme al marco jurídico, “Reme Internacional” garantizará y facilitará el ejercicio de los siguientes derechos a los titulares de la información:

- **Acceso:** Conocer y solicitar información sobre el tratamiento y uso de sus datos.
- **Corrección:** Actualizar y rectificar la información inexacta o incompleta.
- **Supresión:** Solicitar la eliminación de sus datos cuando no sean necesarios para la finalidad inicial (derecho al olvido).
- **Revocación del Consentimiento:** Retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos en cualquier momento.
- **Actualización:** Recibir información oportuna sobre el estado y manejo de sus datos personales.

VI. Responsabilidades y Procedimientos Internos

- **Encargado de Protección de Datos (DPO):**

Se designará a un responsable o equipo para la gestión y supervisión del tratamiento de datos. Este rol incluirá la atención de solicitudes de derechos, la gestión de incidentes y la elaboración de reportes de auditoría interna.

- **Auditorías y Evaluaciones:**

La política incluirá la realización periódica de auditorías internas para evaluar el cumplimiento de la normativa y la eficacia de las medidas de seguridad implementadas.

- **Gestión de Incidentes:**

Se establecerá un procedimiento de notificación y gestión de brechas de seguridad en el que se evaluarán las incidencias y se actuará de forma inmediata para mitigar cualquier impacto negativo, informando a las autoridades competentes cuando sea necesario.

VII. Retención y Eliminación de la Información

- **Períodos de Conservación:**

Los datos se mantendrán únicamente por el tiempo que sean necesarios para el cumplimiento de la finalidad para los cuales fueron recolectados o según lo requerido por la normativa vigente.

- **Procedimientos de Eliminación:**

Se detallarán los mecanismos para la eliminación segura y definitiva de la información cuando deje de ser pertinente o cuando el titular solicite su eliminación.

VIII. Actualización y Difusión de la Política

- **Revisión Continua:**

La política se revisará periódicamente (al menos anualmente) para ajustar las medidas a posibles cambios normativos, tecnológicos o en el entorno de riesgo.

- **Difusión Interna y Externa:**

Se capacitará continuamente al personal sobre esta política y se pondrá a disposición de los titulares, ya sea a través del sitio web o mediante otros canales de comunicación.

La presente política de tratamiento de datos personales rige a partir del diez (10) de abril de 2025, con vigencia indefinida.